

INDICE

03

Qué es

03

Requisitos básicos para ser voluntario

04

Qué pasos debo dar para ser voluntario europeo

11

No olvides

SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

QUÉ ES:

El Servicio Voluntario Europeo (SVE) es una experiencia de aprendizaje no formal que permite a los jóvenes mejorar o adquirir competencias que redundan en su desarrollo personal educativo formativo y profesional. También contribuye a su integración social.

Los voluntarios/as desarrollan la actividad de voluntariado en un país distinto al de su país de residencia. Las labores a desempeñar se realizan a tiempo completo durante un periodo determinado (normalmente entre 6 a 12 meses) y suponen un beneficio a la comunidad del lugar de destino. Puedes escoger entre innumerables ámbitos: cultura, juventud, educación, integración, medioambiente...

Aunque esta actividad no está remunerada, sin embargo, el programa cubre casi todos sus gastos:

- Los gastos de la estancia (alojamiento, manutención y transporte local) están subvencionados al 100%.
- Los gastos de desplazamiento (viaje de ida y vuelta al lugar de destino están financiados en base a una tabla de costes unitarios. El importe de la ayuda depende de los kilómetros que haya entre el lugar de origen y el de destino pudiendo oscilar entre 180 y 1.100 euros.

En el voluntariado intervienen:

- Una Organización de Acogida (en la que vas a desarrollar las labores de voluntariado).
- Una Organización de Envío (ubicada en tu país de residencia).
- Una Organización de Coordinación (que es la solicitante y la responsable administrativa y financiera del proyecto de voluntariado).

La de Coordinación suele ser la misma que la de de Acogida

REQUISITOS BÁSICOS PARA SER VOLUNTARIO:

- Tener entre 17-30 años en el momento de solicitar la subvención.
- Ser residente legal en el país de la organización de origen.
- Deseo de implicarse en un proyecto solidario de carácter voluntario no remunerado.
- Tener una organización de acogida, de envío y de coordinación.



QUE PASOS DEBO DAR PARA SER VOLUNTARIO EUROPEO

Deberás dar seis pasos:



Localiza “tu proyecto” en la base de datos oficial de la Comisión Europea a la que accedes tecleando en google “evs database”. La primera opción que te aparece es la siguiente: http://europa.eu/youth/evs_database (The European database on EVS accredited organisations). Aparecerá la página oficial del Portal Europeo de la Juventud.



Al entrar en la página web, debajo de "Search for European Volunteering Service Accredited Organisations" hay un buscador de proyectos de voluntariado, en el que podemos seleccionar los siguientes criterios de búsqueda.

"Organisation country": para seleccionar el país de la organización donde quieres realizar tu voluntariado. Abre el desplegable y selecciona el país de destino.

"Organisation topics": para elegir la temática del voluntariado. Abre el desplegable y elige el tema que te interese.

"EVS accreditation type": selecciona "Receiving Organisation".

Si no pones filtros, te aparecerán todos los proyectos disponibles. Tómate tu tiempo para elegir el proyecto que te interese y te motive dentro del último apartado Volunteering Project.



Al pinchar en el proyecto que te interesa, se abrirá una ficha que te ofrece toda la información que necesitas para conocer dicha organización y lo que te ofrece. La información aparece ordenada en los siguientes epígrafes:

Project description: Describe el proyecto que se va a desarrollar con el voluntariado.

Accommodation, food and transport arrangements: Hace referencia a aspectos como:

- el mantenimiento alimenticio del voluntario,
- los detalles sobre el alojamiento durante la estancia del voluntario,
- las aportaciones que la organización hace al voluntario para su transporte en el lugar donde se va a llevar a cabo el voluntariado,
- el dinero de bolsillo (pocket money) que la organización presta al voluntario para el desarrollo de su vida diaria durante la estancia.

Training during the Project: Algunas organizaciones detallan la enseñanza que ofrecen al voluntario durante su estancia, ya sea de aspectos relacionados con el proyecto a desarrollar o del idioma del lugar de destino.

Volunteer profile: Aquí se detalla el perfil que debe tener el voluntario que solicita el puesto, las capacidades, habilidades o intereses que debe tener.

How to apply: En este apartado se especifica la forma en la que se debe solicitar el puesto, que normalmente es enviando el CV Europass y nuestra carta de presentación.

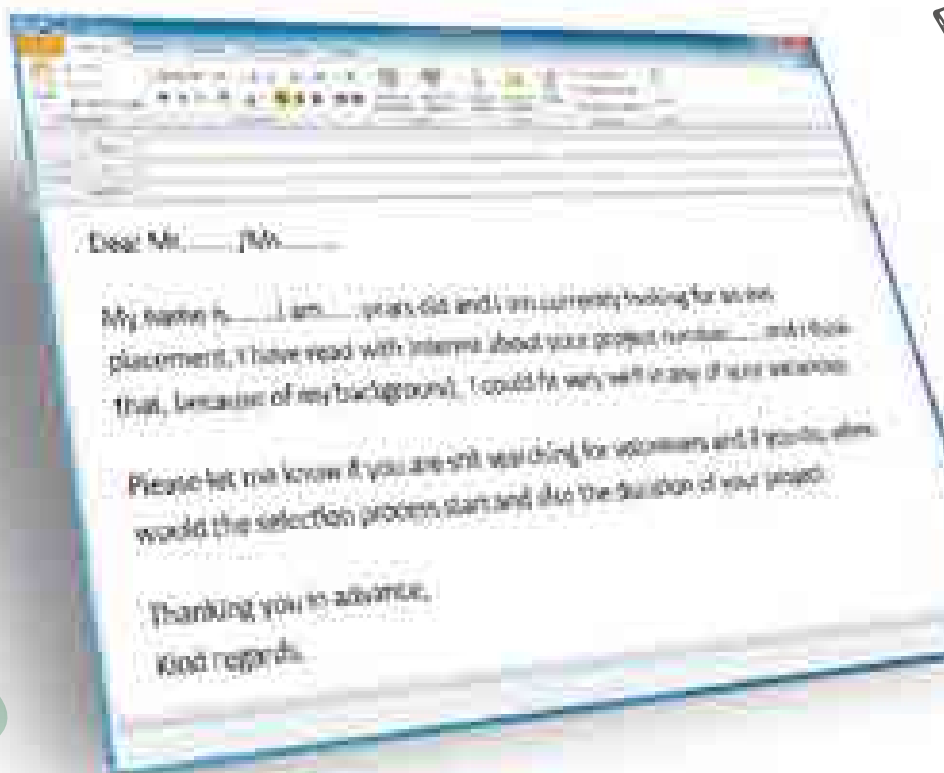
Además se detallan en la parte derecha de la página aspectos como el lugar del proyecto, los temas relacionados con el proyecto, el contacto de la organización solicitante o la fecha límite para la entrega de las solicitudes que establece la propia organización.



2 SEGUNDO PASO

Escribe al email de contacto haciéndoles saber tu interés por ser voluntario europeo y tu deseo de conocer si están buscando voluntarios y para cuándo los necesitan.

EJEMPLO DE CORREO ELECTRÓNICO



3 TERCER PASO

Cuando te hayan contestado afirmativamente, envíales CV Europass y Carta de Presentación en el idioma del país de destino o en su defecto en inglés.

Para la redacción de estos documentos puede resultarte útil consultar en nuestra página web: www.europa.almeria.es la **“Guía Práctica para una Ciudadanía europea Activa”** (Bloque II: Cómo lo hago). Para descargarla deberemos situarnos en esta página web, dentro de la sección **“Servicios”** que encontraremos en la parte izquierda de la página, donde encontraremos un subgrupo llamado **“Productos”** y en él hallaremos la Guía.

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/empleo_europa.html

Otro enlace que puede ser útil:

donde aparecen recomendaciones de cómo redactar el CV Europass y la Carta de Presentación por país. Para ello pincha en el país deseado.



Para descargarte el archivo de CV Europass has de teclear en google "cv europass descarga".



SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO



Una vez que te hayan seleccionado como voluntario en la Organización de Acogida a la que hayas optado, ponte en contacto con nosotros: peuropeos@dipalme.org

No olvides marcar en el asunto del email la mención “SVE” y tu nombre y apellidos.



A partir de que la Organización de Acogida te seleccione como su voluntario, Diputación de Almería se ocupará de actuar como Organización de Envío y será la encargada de gestionar todo el trámite administrativo de tu proyecto que comprende, entre otros:

- Colaborar con la Organización de Coordinación en la presentación del proyecto de voluntariado solicitando la financiación necesaria para cubrir tus gastos.
- Negociar con la Organización de Acogida tu “**Acuerdo de Voluntariado**” Este documento contiene los derechos y obligaciones de las entidades participantes: Organización de Coordinación, Envío y Acogida y Voluntario.



Tu Organización de Coordinación solicita el proyecto de voluntariado con el que se financia tu estancia. Hay tres convocatorias al año, según cuál sea la convocatoria, la fecha de inicio del proyecto varía. Estas son las fechas:

Fecha límite de cada convocatoria

Hasta el 2 de febrero para proyectos que empiecen entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de ese mismo año.

Hasta el 26 de abril para proyectos que empiecen entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de ese mismo año.

Hasta el 4 de octubre para proyectos que empiecen entre el 1 de enero y el 31 de mayo del año siguiente.

Es importante conocer la fecha límite de cada convocatoria para que, al menos 6 meses antes, inicies el proceso de búsqueda de tu proyecto de voluntariado.

NO OLVIDES

que estamos dispuestos a apoyarte en todo el proceso por lo que podrás contactar con nosotros en los siguientes teléfonos y correo electrónico:

- Telf.: 950 21 18 10 / 11 / 12
- E-mail: peuropeos@dipalme.org
(en asunto SVE + TU NOMBRE)





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Unión Europea

www.europa.almeria.es
peuropeos@dipalme.org
www.movilidad.europa.almeria.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL